

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA CONFERENCIA ANUAL DE CHILE 1942

La Iglesia Metodista reunida en su Conferencia Anual en Santiago, de 22 al 28 de enero de 1942, declara que este es un cuerpo religioso que no participa como tal en las luchas políticas, sus miembros tienen completa libertad de acción a este respecto y especialmente nadie tiene atribuciones de hacer declaraciones políticas tomando el nombre de la Iglesia Metodista. (**Actas: Conferencia Anual de 1942**)

1942 - Libertad de Acción Política